

## TABLA DE RECIBOS DE COMEDOR CEIP SAN LORENZO MARTIR 25/26

MES	DÍAS	NORMAL 4,35 €	BECA(2 €) 7 A 13 (2,35 €)	BECA(2,50€) 14 Y 15 (1,85 €)	BECA(3€) 16 y 17 (1,35 €)	BECA(3,5€) 18 (0,85 €)	BECA 19 Y 20
SEPTIEMBRE	17	73,95 €	39,95 €	31,45 €	22,95 €	14,45 €	BECADO 100%
OCTUBRE	21	91,35 €	49,35 €	38,85 €	28,35 €	17,85 €	
NOVIEMBRE	20	87 €	47 €	37 €	27 €	17 €	
DICIEMBRE	15	65,25 €	35,25 €	27,75 €	20,25 €	12,75 €	
ENERO	18	78,3 €	42,3 €	33,3 €	24,3 €	15,3 €	
FEBRERO	20	87 €	47 €	37 €	27 €	17 €	
MARZO	20	87 €	47 €	37 €	27 €	17 €	
ABRIL	14	60,9 €	32,9 €	25,9 €	18,9 €	11,9 €	
MAYO	19	82,65€	44,65€	35,15€	25,65€	16,15€	
JUNIO	15	65,25 €	35,25 €	27,75 €	20,25 €	12,75 €	

\*Puntuación según Conselleria

\* Precio por día

# **NORMAS BÁSICAS USO DE COMEDOR CEIP SAN LORENZO MARTIR**

## **NOTA INFORMATIVA DEL COMEDOR ESCOLAR CURSO 2025-2026**

Estimadas familias:

Comenzamos un nuevo curso escolar con la empresa de comedor "SERVIREST" (<https://www.servirest.com.es/>) . Los menús se publicarán en la página web del centro (<https://portal.edu.gva.es/sanlorenzo/es/inicio/>), así como las solicitudes ([FORMS](#)) para hacer uso de este (servicio). **La solicitud para hacer uso del comedor este curso escolar 25-26 estará abierta hasta el 27 de septiembre.**

**Para apuntarse fuera de esta plazo hay que hablar con la encargada de comedor.**

Os recordamos el horario de jornada continua de octubre a mayo: Jornada lectiva de 9h a 14h . A las 14h recogida de aquellos alumnos que no hagan uso del comedor. Horario de comida de 14 a 15h. Recogida de alumnos de comedor por parte de las familias de 15.20 a 15.30h.

Actividades en el Centro (voluntarias) de 15:30 a 17h. Recogida de alumnos de 16.45 a 17h. Salida del autobús a las 16.50 h. Más adelante se os informará sobre las actividades que se realizarán en el Centro de 15:30 a 17h.

**IMPORTANTE: ES NECESARIO RESPETAR LOS HORARIOS DE RECOGIDA ESTABLECIDOS PARA LOS ALUMNOS/AS YA QUE LOS MONITORES NO PUEDEN ESTAR ABRIENDO PUERTAS. FUERA DE ESE HORARIO ESTABLECIDO HABRÁ QUE LLAMAR AL TIMBRE SI SE QUIERE RECOGER A ALGÚN ALUMNO POR CAUSA URGENTE Y JUSTIFICADA.**

**MENÚS** La empresa “Servirest” será la encargada de elaborar los menús. Al comienzo de cada mes se comunicará la relación de menús que se servirán. Se tendrá previsto menú alternativo de dieta para aquellos alumnos que, por prescripción facultativa, lo necesiten. Este menú deberá ser solicitado antes de las 9:30 a través de nota o por teléfono.

**ALERGIAS** Si un alumno es alérgico a algún alimento, es necesario que traiga justificante médico donde se certifique dicha alergia. En este caso ha de ponerse en contacto con la encargada de comedor para que se les facilite la ficha de intolerancia alimenticia que tendrán que llenar y entregar en el Centro.

**PRECIO Y FORMAS DE PAGO** El precio del menú para el curso 2025-26 es de 4,35 EUROS

**IMPORTANTE:** el pago de los recibos de comedor será mediante domiciliación bancaria, por ello se ha de llenar y entregar la hoja con los datos bancarios. Si alguien tiene diferente cuenta bancaria debe pasar por el Centro y proporcionar los nuevos datos. No se admitirán pagos en efectivo del comedor escolar.

## **ALUMNOS BECADOS:**

La forma de pago dependerá de en qué medida el alumno ha resultado beneficiado por la ayuda. Os recordamos que los alumnos **becados** **están obligados a hacer uso del servicio de comedor. En caso contrario, perderán la beca.**

**ALUMNOS FIJOS (NO BECADOS):** No se devolverán los días sueltos que no haya hecho uso del servicio de comedor. Sí recibirá la devolución a partir de 5 días seguidos de no asistencia al Centro por una causa debidamente justificada.

**MESES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO.** Se pasarán los recibos a principios del mes siguiente.

**ALUMNOS EVENTUALES:** Habrá una cantidad MÍNIMA de 5 días y MÁXIMA de 10 días de uso de comedor al mes, para ser considerados como eventuales. Si se supera esta cantidad entendemos que se trataría de un alumno fijo, y, por tanto, se pasaría a cobrarles el mes entero y en el caso de hacer uso del comedor menos del mínimo de 5 días se procederá al cobro del mínimo de días estipulado para ser eventual (5 días).

## **NORMAS A TENER EN CUENTA:**

- No se admitirá la asistencia a comedor de ningún alumno que tenga recibos pendientes y hasta que se subsane la deuda.
- El alumnado de infantil tendrá una agenda/notita donde se detallará cómo come.
- Todos los alumnos/as que hagan uso del comedor han de traer una bolsa /estuche pequeño con cepillo y pasta de dientes.
- Las bajas deberán ser comunicadas a la Encargada de Comedor, por escrito, al menos cinco días antes de terminar el mes.
- Aquellos alumnos eventuales que vayan a hacer uso del comedor escolar el día en concreto tendrán que traer una nota firmada o escrita en la agenda, por el padre/la madre o tutor y entregarla al tutor a primera hora de la mañana. (esto es importante sobre todo en los cursos más bajitos porque los alumnos no recuerdan si se quedan o no ese día)
- El alumno/a que no esté presente a las 9.00h, cuando se pase lista pero sí va a quedarse al comedor tendrá que avisar antes de las 9:30 a la dirección del Centro (966908160) o el día anterior al tutor mediante nota. Remarcamos que aquellos alumnos que no realicen este aviso no podrán quedarse al servicio de comedor y habrán de ser recogidos del Centro a las 14h.

El mal comportamiento, así como la falta de respeto a cualquier miembro del personal del Comedor será motivo de sanción y en casos de mal comportamiento reiterado la expulsión parcial o definitiva del servicio de comedor. (PLAN DE COMEDOR) Cualquier asunto relacionado con el Comedor han de tratarlo con la encargada de comedor o directora, no con las maestras tutoras ni monitoras.

Ante cualquier duda podéis consultar en el Centro, a la Dirección o a la Encargada de Comedor (Belén Navarro)

Busot, 13 de septiembre de 2025.